

SUMARIO

I+D+I

- La Eurocámara respalda la Iniciativa PRIMA
- El Pleno respalda destinar un 3% del PIB de la UE a I+D+i
- El roaming es gratis desde hoy en la Unión Europea
- El BEI destina 217 millones para I+D+i en Andalucía

Tecnología

- Bruselas persigue tener operativo el mercado de servicios de drones en 2019

Los eurodiputados piden un presupuesto adecuado para Horizonte 2020

Bruselas (12/06/17).- Los eurodiputados han coincidido hoy en pedir un presupuesto adecuado para el I+D+i europeo bajo el programa marco Horizonte 2020. Soledad Cabezón, eurodiputada socialista autora del informe de evaluación, ha recordado que solo el 14% de los proyectos presentados reciben financiación y ha pedido "más compromiso" a todos los actores de la UE.



Parlamento Europeo
Soledad Cabezón, socialista ponente del informe

"Horizonte 2020 es el mayor programa del mundo con financiación pública para el I+D+i", ha explicado Cabezón. La eurodiputada socialista cree que esta inversión da respuesta a los retos que afronta la sociedad como los populismos, la xenofobia, etc.

"Estos retos confieren un nuevo paradigma a los que da respuesta", ha señalado. "La ciencia debe entenderse para alcanzar una sociedad del conocimiento al servicio de la ciudadanía". Cabezón ha pedido "dar respuesta a los retos sociales".

"Necesitamos reforzar el compromiso de todos los actores de la UE", ha afirmado. La eurodiputada ha puesto de manifiesto que la UE destina un 2,03% de su PIB al I+D+i, lejos

de los países líderes, que destinan cerca del 4%. "Los Estados miembros deben hacer más esfuerzos".

Más presupuesto por parte de Bruselas

Los eurodiputados coinciden en pedir más presupuesto para la innovación a Bruselas. Y la Comisión se justifica ante el éxito del programa. "Hemos presenciado un aumento del 65% en solicitudes respecto al programa anterior. La mitad son nuevas", ha explicado Carlos Moedas, comisario de Innovación.

"Necesitamos más fondos", ha afirmado. Sin embargo, Moedas ha dado cifrado en 60.000 millones de euros adicionales lo necesario para poder financiar más programas excelentes que se quedan en el camino.

Bárbara Kudrycka, eurodiputada popular polaca, ha puesto sobre la mesa el daño que el Brexit va a hacer en Horizonte 2020. "Se va un país con las mejores universidades que refuerzan la Unión Europea", ha explicado.

Por su parte Patrizia Toia, eurodiputada socialista italiana, ha afirmado que "Horizonte 2020 es un ejemplo de éxito que se puede mejorar bastante". Para la socialista, la sanidad debería estar más presente e ir de la mano del programa.

Lieve Wierinck, eurodiputada liberal belga, ha señalado que "hay que seguir invirtiendo en I+D+i como única fórmula de que nuestra sociedad esté en forma. Horizonte 2020 tiene una plusvalía esencial para la UE y los Estados miembros".

I+D+I

La Eurocámara respalda la Iniciativa PRIMA

Bruselas (12/06/17).- Los eurodiputados han debatido hoy en el Pleno la iniciativa PRIMA, destinada a fomentar la investigación e innovación en el Mediterráneo para abordar la gestión de los recursos hídricos y la mejora de la seguridad de los sistemas agroalimentarios. La propuesta será votada mañana en la Eurocámara, pero la mayoría de los grupos han respaldado esta iniciativa.



Parlamento Europeo

Tras seis meses de desarrollo, la iniciativa PRIMA está a pocos pasos de ser aprobada por las instituciones europeas. Mañana le tocará el turno al Parlamento Europeo y, por ello, hoy la propuesta ha sido discutida en el Pleno.

La eurodiputada griega, Sofia Sakorafa, de la izquierda unitaria, ha presentado la propuesta a los parlamentarios. Según Sakorafa, PRIMA tiene un "objetivo ambicioso: fomentar el desarrollo científico y la gestión de los recursos hídricos y agroalimentarios". En líneas generales, persigue la mejora de la seguridad de los sistemas agroalimentarios, la gestión del agua y gestión de residuos.

PRIMA supone, por tanto, una contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y refuerza las relaciones entre los países de la región, aplicando un enfoque más eficiente y global, que aporta soluciones específicas.

Por su parte, Carlos Moedas, comisario de Investigación e Innovación, ha señalado que esta iniciativa supone "un concepto moderno de la ribera mediterránea" y es uno de "los mejores logros en materia de cooperación".

Moedas ha expuesto PRIMA articulándolo en torno a tres cuestiones: el qué, que es garantizar dos necesidades básicas como son los alimentos y el agua; el por qué, porque el reto principal como seres humanos que somos; y el cómo, que se trata de resolver problemas que no conocen de fronteras y para los que hasta ahora la investigación ha sido insuficiente y requieren de soluciones innovadoras. El comisario ha instado a "agarrar el destino y atajar los retos mancomunadamente".

Pilar Ayuso, eurodiputada española de los populares, ha felicitado a la ponente y a las instituciones por la "gran trascendencia" de la

propuesta, que puede convertirse en "un instrumento esencial" y fomentar "lazos de unión más allá de lo tecnológico". Ayuso ha hecho una referencia positiva a la inclusión de las garantías aportadas por los Estados para cubrir fondos son suficientes pero no excesivos.

Por su parte, la socialdemócrata Patrizia Toia ha apuntado a las expectativas despertadas por la iniciativa y que "esperemos que no defrauden". Se trata de una "cooperación significativa y emblemática en un futuro, que pone en pie de igualdad a todos los países participantes, equiparando las competencias y las responsabilidades".

Finalmente, Nils Torvalds de ALDE, ha señalado que "cinco años hemos tardado en llegar al punto en el que estamos hoy" y ha expresado su preocupación por que fuese difícil aprobar el presupuesto para la iniciativa, pero reconoce que es "un programa positivo" y que tenga "efecto de impulso".

[Enlaces relacionados](#)
[Iniciativa PRIMA](#)

El Pleno respalda destinar un 3% del PIB de la UE a I+D+i

Bruselas (13/06/17).- El Pleno, reunido hoy en Estrasburgo, ha aprobado por 523 votos a favor, 65 en contra y 81 abstenciones el informe que pide destinar un 3% del PIB de la UE a proyectos de I+D+i, cuyo máximo exponente es el programa marco Horizonte 2020. En una votación paralela, los eurodiputados han dado un apoyo contundente a la iniciativa PRIMA sobre investigación en el Mediterráneo.



La propuesta recoge evitar cualquier recorte en el programa marco Horizonte 2020. Asimismo, establece el objetivo de destinar el 3% del PIB de la UE a proyectos de I+D+i. En 2015, la media de inversión fue de un 2,03% variando desde un 0,46% a un 3,36% entre los Estados

miembros. También concreta que la "excelencia" tiene que ser el principal criterio para una evaluación que tenga en cuenta los impactos tanto económicos como sociales.

"El programa de I+D+i más grande del mundo debe seguir fortaleciéndose en el ámbito financiero y su estructura tiene que ser más consistente y sencilla", ha aseverado la eurodiputada española Soledad Cabezón, de los socialistas. "Los esfuerzos por hacer de Europa una región de excelencia no deben proceder únicamente de la UE; los Estados miembros y el sector privado tienen que aspirar a alcanzar el objetivo del 3% del PIB para el I+D+i en 2020", ha agregado la ponente.

Los eurodiputados han recomendado además

destinar al programa FP9, el nuevo programa que sustituirá a Horizonte 2020, 120.000 millones de euros y priorizar aquellos proyectos e infraestructuras destinadas a combatir el cambio climático.

Gran acogida a PRIMA

Los eurodiputados han dado hoy en el Pleno de Estrasburgo una gran acogida a la iniciativa de Innovación e Investigación en el Área del Mediterráneo (PRIMA). 607 europarlamentarios han dado luz verde frente a 39 en contra y 3 abstenciones a este programa "pionero" en el que participan 14 Estados miembros -entre ellos España- y otros ocho países ribereños del Mediterráneo y que tiene por objetivo abordar de forma conjunta la escasez de los recursos

hídricos y alimentarios.

“El acceso al agua, la comida y al saneamiento es de gran importancia económica, política y social en la región del Mediterráneo”, ha señalado la eurodiputada griega Sofia Sakorafa, de la izquierda unitaria. “La propuesta se centra en el respeto de los derechos fundamentales,

la garantía de acceso del agua a todas las personas, el balance entre proyectos grandes y pequeños y la transparencia”, ha explicado Sakorafa, ponente del informe.

La Unión Europea contribuirá con 220 millones de euros procedentes de la partida del progra-

ma marco Horizonte 2020, mientras que los países participantes aportarán al menos otros 220 millones.

[Enlaces relacionados](#)
[Horizonte 2020](#)

El roaming es gratis desde hoy en la Unión Europea

Bruselas (15/06/17).- Tras diez años de negociaciones, los cargos por roaming en la Unión Europea desaparecen hoy. “Roaming como en casa” garantiza que los ciudadanos europeos que viajen puedan disfrutar de llamadas, mensajes e internet como en su país de origen. Eso sí, con letra pequeña: solo se podrá disfrutar en un periodo de cuatro meses y las tarifas ilimitadas tendrán un tope.



Comisión Europea

El fin del roaming es una realidad. Lo que la Unión Europea llevaba buscando desde hace más de diez años por fin es un hecho: los ciudadanos europeos no tendrán que pagar los sobrecostes del roaming cuando viajen por los Estados miembros. La medida se engloba dentro del paquete “Roaming como en casa”.

¿Qué es “roaming como en casa”?

Es la medida de la UE que te garantiza poder disfrutar de tu tarifa nacional cuando viajes por la Unión Europea. Podrás llamar, mandar mensajes y conectarte a internet desde cualquier Estado miembro desde hoy, 15 de junio. Algunas operadoras lo están aplicando desde antes, seguro que has recibido un SMS al respecto.

¿Cómo se activa?

No hay que activar nada, desde hoy podrás disfrutar de roaming gratis sin que tu operador te recargue costes adicionales. Tu operador debe informarte sobre el fin de los recargos, y teniendo en cuenta que hoy entra en vigor la medida, debería haberlo hecho ya.

¿De verdad no tengo que pagar más?

De verdad. Las comunicaciones que realices desde otro país de la Unión Europea se incluirían en tu paquete nacional. Antes tenías que abonar un precio suplementario pero ahora no es necesario. Este coste lo asumirán las operadoras, que tras duras negociaciones han pactado precios mayoristas y se han comprometido a ello.

¿Cuáles son las condiciones?

La primera es sencilla, que estés en un país

distinto al que resides actualmente. Si te mudas a otro país, no podrás beneficiarte del “roaming como en casa”. Sin embargo, si estás de viaje, podrás hacer una “utilización razonable” del servicio. El periodo es de cuatro meses. Si continuas usando el roaming después de ese periodo, tu operadora podrá ponerse en contacto contigo para que le aclares tu situación. Tendrás un plazo de catorce días, y si no lo haces, habrá sobrecostes.

¿Cómo piensan comprobarlo?

La Comisión ha dado libertad a los operadores para que detecten abusos. Pueden pedirte pruebas de que resides en el país del operador o tener vínculos estables en él. Según Bruselas, “los abusos de itinerancia pueden dañar los mercados nacionales”, por lo que quieren proteger a las operadoras. En este periodo de cuatro meses, si sales y entras del país con regularidad, cada conexión que realices cuenta como día de presencia y se irá acumulando. Pero esto son casos excepcionales, ya que la gran mayoría de europeos no viajan más de 30 días al año, según informa la Comisión.

¿Cuánto pagaría si no lo aclaro?

El recargo será de 3,2 céntimos por minuto para las llamadas y 1 céntimo para los SMS. No es gran cosa. Para los datos, pagarás 7,7 euros por GB, cifra que irá descendiendo cada año. En 2018, serán 6 euros por giga, en 2019 se reducirá hasta 3,5 euros y en 2020, a 3 euros. Se pretende que en 2022 el giga no supere los 2,5 euros.

¿Hay límite en el uso de datos?

No para las tarifas limitadas. Si tienes 5GB, puedes disfrutar de ellos como en casa. Cuando se te acaben, tendrás que pagar los gastos de itinerancia mencionados anteriormente, es decir, no se te reducirá la velocidad como ocurre en muchos casos, sino que habrá que pagar recargo.

Pero mi tarifa de datos es ilimitada...

Aquí entra la letra pequeña. En el caso de las operadoras que ofrecen contratos de datos ilimitados, cuando viajes al extranjero podrás disfrutar del volumen completo de llamadas y mensajes, pero los datos tendrán un límite.

Pongamos un ejemplo. Si pagas 70 euros de contrato mensual, que se traducen en 57,85 euros sin IVA, podrás disfrutar del doble del valor equivalente de esos 57,85 euros. Sabiendo que el precio en 2017 de los datos al por mayor en itinerancia es de 7,7 euros por giga, tendrás más de 15GB disponibles. Es decir, tu tarifa no será ilimitada en datos, pero seguirás pudiendo disfrutar de más que el resto.

¿Y en el caso de prepago?

Es igual. Si pagas 20 euros de prepago para datos, llamadas y mensajes, y el precio por MB es de 0,5 euros, si en el momento en que vayas de vacaciones te quedan 13 euros de tarifa, que son 10,74 euros sin IVA, podrás disfrutar del volumen de datos equivalente a tu saldo. En este caso, sabiendo que el precio del giga es de 7,7 euros en 2017, tendrás disponibles más de 1,4GB para navegar por la UE.

Pero yo ya tenía una tarifa de roaming porque suelo viajar mucho...

No hay problema, tu operador te deberá contactar y te preguntará si quieres mantenerla. Es lógico que la tengas si viajas mucho, y hay que recordar que esta medida se aplicará únicamente en los Veintiocho, junto con Islandia, Liechtenstein y Noruega. Si viajas a Rusia, por ejemplo, tendrás que pagar como antes. Si cancelas tu tarifa de roaming, tu contrato pasará directamente a aplicar el “roaming como en casa”.

¿Me compensa comprarme una SIM local cuando viajo más de dos semanas?

No. Recuerda que la utilización razonable incluye cuatro meses, por lo que si vas a estar dentro de ese marco, no te compensa comprarte una SIM local. Si vas a trasladar tu residencia durante más de cuatro meses, será mejor que te hagas con una tarjeta local.

Cabe añadir que “roaming como en casa” es una experiencia nueva en la Unión Europea y es probable que las compañías se adapten según el uso, siempre respetando lo pactado y bajo la vigilancia de la Comisión Europea.

No existe algo así en todo el mundo. Habrá que ver si las compañías pueden lidiar con los abusos y asumir estos costes sin encarecer las

tarifas a nivel nacional, uno de los miedos de los expertos.

[Enlaces relacionados](#)

[Roaming en la UE](#)

El BEI destina 217 millones para I+D+i en Andalucía

Bruselas (15/06/17).- El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido a la Junta de Andalucía un préstamo de 217 millones de euros para impulsar I+D+i, el crecimiento económico sostenible, los transportes, la competitividad y el empleo en la región. El objetivo es que las PYME sean las mayores beneficiadas de estas ayudas.



Junta de Andalucía
Farmacia hospitalaria en Andalucía

Estos 217 millones de euros forman parte del primer tramo que el BEI pretende facilitar a la Junta de un préstamo total de 725 millones de euros. Los recursos que destinarán a impulsar proyectos en sectores estratégicos de la

economía andaluza.

El objetivo es apoyar, sobre todo, a las PYME andaluzas, fomentando así su competitividad y fortaleciendo el tejido productivo de la comunidad autónoma. También se pretende favorecer la reindustrialización de Andalucía, la internalización de su economía y fomentar el empleo y mejorar la educación.

El BEI calcula que con las inversiones que se pondrán en marcha y la financiación que facilita la entidad se podrá crear 29.000 puestos de trabajo durante la fase de implementación de los proyectos.

“La financiación del BEI permitirá apoyar a las PYME, fundamental en la generación de riqueza, construir nuestras infraestructuras, fo-

mentar las renovables y aumentar las inversiones en educación”, ha afirmado Juan Basora, responsable del BEI para operaciones en el sector público español.

“Andalucía ha hecho un esfuerzo importante por sanear sus cuentas en los tiempos de crisis y es hora de que los ciudadanos noten la recuperación en forma de derechos y el desarrollo de nuevas inversiones como las que facilitará este acuerdo”, ha afirmado María Jesús Montero, consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía.

[Enlaces relacionados](#)
[Banco Europeo de Inversiones](#)

TECNOLOGÍA

Bruselas persigue tener operativo el mercado de servicios de drones en 2019

Bruselas (16/06/17).- “Necesitamos que la UE esté al mando y tenga un mercado de servicios de drones seguro y en funcionamiento para 2019”, ha declarado Violeta Bulc, comisaria de Transporte. Para ello se ha dado hoy un paso con la propuesta de un espacio de vuelo seguro para los drones de hasta 150 metros (“U-Space”), presentado por la Iniciativa Tecnológica Conjunta sobre la Gestión Única del Tráfico Aéreo en la UE.



Comisión Europea
Un drone equipado con una cámara en Bélgica

La Iniciativa Tecnológica Conjunta sobre la Gestión Única del Tráfico Aéreo del Espacio Aéreo Europeo (SESAR, en inglés) ha revelado hoy su proyecto para lograr que el uso de drones a baja altura sea seguro y responsable con el medio ambiente.

Este espacio denominado “U-Space” cubre hasta 150 metros de altitud y sentará las bases para el desarrollo de un mercado europeo

de servicios de drones fuerte y dinámico. El registro de los drones y los operadores, su identificación electrónica y geolocalización.

De acuerdo con la propuesta, el “U-Space” debe ser seguro, es decir, que los vuelos a baja altura sean seguros como los de la aviación tripulada, para lo que se desarrollaría un sistema de gestión del tráfico aéreo similar. También debe estar automatizado, a través de un sistema que proveerá información automática a los drones para que vuelen de forma segura y eviten colisiones.

El documento ha sido presentado a petición de la Comisión y forma parte de la Estrategia de Aviación presentada la semana pasada por el Ejecutivo comunitario. El objetivo es dar rienda suelta al potencial económico de los drones, para lo que resulta necesario un marco legislativo efectivo que ayude a fomentar el liderazgo y la competitividad europeos.

Violeta Bulc, comisaria de Transporte, ha apuntado que “necesitamos que la UE esté al mando y tenga un mercado de servicios de drones seguro y en funcionamiento para 2019. La UE tiene que asumir un papel de liderazgo mundial en el desarrollo del marco adecuado para que dicho mercado florezca, dando rienda suelta a los beneficios para los sectores económicos clave.”

Además, la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA, en inglés) está trabajando con los Estados miembros y la industria para establecer unas normas de seguridad efectivas a nivel europeo. Por su parte, la Comisión, a través de la Iniciativa Conjunta SESAR financiará diversos proyectos respecto a los drones, con especial atención a su integración en el sistema de aviación.

[Enlaces relacionados](#)



Edita: Canal Europa S.L.

Redacción: Rue de la Science 14b. B-1040 Bruselas (Bélgica)

Correo Electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>